



**GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**

25a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 06 (seis), del mes de julio del año 2020, reunidos en el Gimnasio Municipal (contiguo al Auditorio Municipal), citas en calle Alonso de Llerena S/N, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, Presidente Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Ramsés Ríos Rodarte, Sada Mercedes Adabache Medina, José Luis Velázquez Bernal, Luvianka Guadalupe Partida Chávez, Arturo Arnulfo Fraire Mora, Martha Olivia Gómez Delgado, Fernando Iván Abraham García, Ariana Ortega Pérez, Jorge Domínguez Fraire, Myriam del Rocio Treviño Cordero, Cecilia Yazmín Garay Cuevas, María Elena Ochoa Saldaña, Sergio García Narváez y J Jesús Montoya Ortega, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO No. 46 y 49 CORRESPONDIENTE A LA DECIMOCTAVA SESIÓN ORDINARIA Y VIGESIMOCUARTA EXTRAORDINARIA RESPECTIVAMENTE.
- 6.- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES PARA ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DEL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS (PAGO DE PASIVOS) POR LA CANTIDAD DE \$2'618,286.98 (DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N.). RECURSOS QUE SERÁN EROGADOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2020.
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CANTIDAD DE \$1'400,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA COMPLEMENTAR LOS APENDICES "A y B" REFERENTE AL EQUIPAMIENTO, ASI COMO EL TRASLADO DE LA AMBULANCIA, APROBADA EN LA 16ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 23 DE AGOSTO 2019, RECURSOS QUE SERÁN APLICADOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2020, DE ACUERDO A LO APROBADO EN EL ACTA DE CABILDO DE FECHA 02 DE ABRIL 2020.
- 8.- SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES, EN RELACIÓN AL HORARIO DE VENTA DE BEBIDAS ACOHOLICAS, EL CUAL HA SUFRIDO MODIFICACIONES DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA. POR LO QUE EN CONJUNTO CON EL COMITÉ DE SALUD DEL MUNICIPIO COVID-19 (CORONAVIRUS), PROPONE UN HORARIO DE VENTA PARA ESTABLECIMIENTOS CON GIROS DE BOTELLA CERRADA DE 11 A 20 HORAS Y DE 12 A 22 HORAS A LOS LOCALES CON GIROS DE BOTELLA ABIERTA, SIN MENOSCABO DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS SANITARIAS.
- 9.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes 16 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal, Síndica Municipal y cuerpo de Regidores. -----

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Luego de concluido el pase de lista (estando presente la cantidad mínima reglamentaria de los integrantes del H. Ayuntamiento), el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, manifestó la existencia del quorum y siendo las 11:33 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En Presidente Municipal, cede el uso de a voz al Secretario de Gobierno Municipal Ing. Urbano Ulloa Delgado, quien antes de proceder a informar sobre los asuntos planteados para darles solución durante esta asamblea solicita la dispensa de su lectura, en virtud de que todos cuentan con dicho documento, registrándose la participación de la regidora Martha Olivia Gómez Delgado quien hace una observación al planteamiento del punto No. 7, al que se le efectuó el ajuste correspondiente.

Una vez sometido a la consideración del Pleno, el presente punto es **aprobado** en lo general y lo particular **por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -----

4.- SE INFORMA SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.- El Presidente Municipal solicita al Secretario, dé cuenta de la correspondencia recibida, quien hace lo propio procediendo a dar lectura a cada uno de los asuntos considerados; un documento de relaciones exteriores, oficio de Pueblos Mágicos, solicitud de Seguridad Pública, un escrito de la Planta Tratadora y la solicitud de los vecinos de la comunidad de Bañuelos Nuevo sobre un problema sanitario.

* La Síndica Municipal, solicitó ausentarse de la sesión debido a que se requiere su presencia en el inmueble contiguo, donde se realiza el proceso de bajas de los bienes del municipio acordado durante la sesión anterior, lo cual contó con la anuencia del Pleno.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO No. 46 y 49 CORRESPONDIENTE A LA DECIMOCTAVA SESIÓN ORDINARIA Y VIGESIMOCUARTA EXTRAORDINARIA RESPECTIVAMENTE.- Se procede a someter a aprobación cada una de las actas, mismas que se hicieron llegar previamente de forma electrónica, en virtud de lo cual, el Secretario de Gobierno solicitó su dispensa, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los miembros del Cabildo. -----

El Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno el acta número 46 correspondiente a la 18ª sesión ordinaria, la cual, en lo general y en lo particular es **aprobada por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -----

De igual manera, es sometida a consideración del Pleno el acta número 49 correspondiente a la 24ª sesión extraordinaria, la cual en lo general y en lo particular es **aprobada por UNANIMIDAD**

Manuel Alan Murillo Murillo
Manuela Ortega P.

Manuela Ortega P.

Manuela Ortega P.

Arturo A. Serrano

Manuel Alan Murillo

Manuela Ortega P.



de los integrantes del Cabildo.

6.- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES PARA ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DEL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS (PAGO DE PASIVOS) POR LA CANTIDAD DE \$2'618,286.98 (DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N.). RECURSOS QUE SERÁN EROGADOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2020.- Para este punto, el Presidente Municipal comentó, que en reunión extraordinaria del Consejo de Finanzas del Estado de Zacatecas del cual forma parte, se mencionó que el Estado recibirá 300 millones de pesos menos por cada punto porcentual que se contraiga la economía del país, mismo que se calcula que sea de 10%. Agregó que se aprobaron \$ 41 millones de pesos de adelanto del Fondo de Estabilización para que los municipios alcancen a cubrir sus nóminas.

Se presenta la Lic. Aracely Cuevas Madrid Directora de Finanzas Municipales, afirmando que se ha registrado una caída en la economía del Estado de \$ 360 millones de pesos, lo cual se informó durante la reunión virtual de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, indicó, que le fueron asignados a Sombrerete 1.5 millones del Fondo de Estabilización, lo que significa que no se cumplirá con lo presupuestado, debido al déficit de recursos tanto de participaciones como de ingresos propios, es por eso que se solicita cubrir el adeudo de proveedores atrasados, con particular urgencia el compromiso con CFE, por el pago pendiente de Alumbrado Público desde el mes de marzo, ya que de incumplir procederán a la suspensión inmediata del suministro.

INTERVENCIONES

La regidora Luvianka Guadalupe Partida Chávez Solicitó a la Tesorera, informar sobre el pago que se realiza actualmente del anticipo de participaciones, quien comentó; efectivamente se están descontando alrededor de 900 mil pesos cada mes por concepto de dicho crédito.

El regidor Sergio García Narváez Solicitó, se indique el concepto del adeudo de cada uno de los proveedores, quien además preguntó si el recurso planteado es suficiente para liquidar la mayor cantidad de proveedores posibles.

La Lic. Aracely Cuevas Madrid, Directora de Finanzas Municipales - Dio a conocer la descripción de cada proveedor y respecto a si es suficiente, indicó que no, sería cuestión de analizarlo con mayor detenimiento y en este momento lo que urge es cubrir el adeudo con CFE.

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo - Sobre la disponibilidad de recurso para cubrir más proveedores, indicó que esto tendría que ser analizado por la Comisión de Hacienda. En otro orden de ideas, informó que el recurso de los fondos III y IV en esta ocasión llegarán íntegros, es decir; sin deducciones.

Aracely Cuevas Madrid
Manuel Alan Murillo Murillo
Luvianka Guadalupe Partida Chávez
Sergio García Narváez

Arturo A. Briseño
Manuela Elena Ortega
Aracely Cuevas Madrid



El presente punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del pleno, el cual es aprobado por la UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo. -----

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA CANTIDAD PARA COMPLEMENTAR LOS APÉNDICES "AY B" REFERENTE AL EQUIPAMIENTO, ASÍ COMO EL TRASLADO DE LA AMBULANCIA, CUYA ADQUISICIÓN FUE APROBADA EN LA 31 (16ª EXTRAORDINARIA) SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 23 DE AGOSTO 2019 Y QUE DE ACUERDO A LO DETERMINADO EN LA 48 (20ª ORDINARIA) SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 16 DE ABRIL 2020, EL ORIGEN DE ESTE RECURSO SERÁ DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2020. CONSIDERANDO PARA ESTO, UN COSTO TOTAL QUE ASCIENDE A \$1'400,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- El Presidente Municipal señaló, que tal como se mencionó durante la aprobación del orden del día, del \$1'200,000.00 anteriormente aprobado, se requieren \$200,000.00 adicionales para la adquisición del equipamiento y traslado de la ambulancia, con lo cual el costo asciende a \$1'400,000.00, comisionando al regidor José Luis Velázquez Bernal para acudir a concretar la compra aprovechando que ira a efectuar el embarque de la motocicleta pendiente, quien aseveró; se trata de una empresa seria, con experiencia en la importación de vehículos de emergencia, lo que garantiza su elección y además cuentan con entrega inmediata.

Luego de no haber comentarios, el Secretario de Gobierno somete a consideración del pleno el presente punto, el cual es aprobado por la UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo. -----

8.- SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES, EN RELACIÓN AL HORARIO DE VENTA DE BEBIDAS ACOHOLICAS EL CUAL HA SUFRIDO MODIFICACIONES DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA. POR LO QUE EN CONJUNTO CON EL COMITÉ DE SALUD DEL MUNICIPIO COVID-19 (CORONAVIRUS), PROPONE UN HORARIO DE VENTA PARA ESTABLECIMIENTOS CON GIROS DE BOTELLA CERRADA DE 11 A 20 HORAS Y DE 12 A 22 HORAS A LOS LOCALES CON GIROS DE BOTELLA ABIERTA, SIN MENOSCABO DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS SANITARIAS.- El Presidente Municipal, comentó que a raíz de la contingencia por la pandemia del Covid-19, en el municipio se han tomado algunas determinaciones en cuanto a la venta de bebidas alcohólicas, el Comité Municipal de Salud Covid-19 dio apertura al planteamiento para ampliar los horarios de los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de botella cerrada expendios y tiendas de 11:00 a 20:00 hrs y de 12:00 a 22:00 hrs. para la venta de botella abierta como bares, cantinas y centros nocturnos, siempre que cuenten con las medidas de sana distancia, para lo que solicita al Departamento de Alcoholes realice la verificación de la aplicación de medidas al interior de estos establecimientos, por lo que se presenta el Ing. Fidel Ulises Rodríguez Monroy, titular de dicho departamento respecto a la decisión del Comité sobre la ampliación del horario se han tenido reuniones con los dueños y la apertura obedece a la situación que ha afectado a estos negocios.

El presente punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del pleno, el cual es aprobado por la UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo. -----

* El Presidente Municipal antes de concluir la sesión, invitó a colaborar con las acciones de sana distancia, ya que el panorama es tendiente al incremento de casos positivos,



reconociendo el esfuerzo realizado por los regidores de la Comisión de Salud, esto en colaboración con la Unidad de Protección Civil.

9.- **CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**- Una vez agotados los puntos del orden del día, se declara concluida la presente 51 asamblea, 25ª. Sesión Extraordinaria siendo las 12:48 horas, del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal de esta Presidencia Municipal. ---

----- Damos fe -----

Presidente Municipal

Síndico municipal

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO

LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DÍAZ

Honorable Cuerpo de Regidores

- 1.- RAMSES RÍOS RODARTE
- 2.- SADA MERCEDES ADABACHE MEDINA
- 3.- JOSE LUIS VELÁZQUEZ BERNAL
- 4.- LUVIANKA GUADALUPE PARTIDA CHÁVEZ
- 5.- ARTURO ARNULFO FRAIRE MORA
- 6.- MARTHA OLIVIA GÓMEZ DELGADO
- 7.- FERNANDO IVAN ABRAHAM GARCÍA
- 8.- ARIANA ORTEGA PÉREZ
- 9.- JORGE DOMÍNGUEZ FRAIRE
- 10.- MYRIAM DEL ROCIO TREVIÑO CORDERO
- 11.- CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS
- 12.- MARÍA ELENA OCHOA SALDAÑA
- 13.- SERGIO GARCÍA NARVAEZ
- 14.- J JESÚS MONTOYA ORTEGA

Arturo A. Fraire M.



SOMBRERETE
MUNICIPIO DE SOMBRERETE
ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA No 51

reconociendo el esfuerzo realizado por los regidores de la Comisión de Salud, esto en colaboración con la Unidad de Protección Civil.

9.- CIERRE DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día se declara concluida la presente 51 Sesión Extraordinaria siendo las 12:48 horas, del mismo día, reanudando en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal de esta Presidencia Municipal.

En el día de hoy

-----Damos fe-----

Síndico Municipal

Presidente Municipal

LIC. ALEJANDRA DONALDI OLIVEROS DÍAZ

ARG. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO

Honorable Cuerpo de Regidores

~~1.- RAMSES RÍOS RODARTE~~
~~2.- SADA MERCEDES ADABACHE MEDINA~~
~~3.- JOSE LUIS VELÁZQUEZ BERNAL~~
~~4.- LUVIANKA GUADALUPE PARTIDA CHÁVEZ~~
~~5.- ARTURO ARNULFO FRAIRE MORA~~
~~6.- MARTHA OLIVIA GÓMEZ DELGADO~~
~~7.- FERNANDO IVAN ABRAHAM GARCÍA~~
~~8.- ARIANA ORTEGA PÉREZ~~
~~9.- JORGE DOMÍNGUEZ FRAIRE~~
~~10.- MYRIAM DEL ROCÍO TREVINO CORDERO~~
~~11.- CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS~~
~~12.- MARÍA ELENA OCHOA SALDAÑA~~
~~13.- SERGIO GARCÍA NARVAEZ~~
~~14.- JESÚS MONTOYA ORTEGA~~

- 1.- RAMSES RÍOS RODARTE
- 2.- SADA MERCEDES ADABACHE MEDINA
- 3.- JOSE LUIS VELÁZQUEZ BERNAL
- 4.- LUVIANKA GUADALUPE PARTIDA CHÁVEZ
- 5.- ARTURO ARNULFO FRAIRE MORA
- 6.- MARTHA OLIVIA GÓMEZ DELGADO
- 7.- FERNANDO IVAN ABRAHAM GARCÍA
- 8.- ARIANA ORTEGA PÉREZ
- 9.- JORGE DOMÍNGUEZ FRAIRE
- 10.- MYRIAM DEL ROCÍO TREVINO CORDERO
- 11.- CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS
- 12.- MARÍA ELENA OCHOA SALDAÑA
- 13.- SERGIO GARCÍA NARVAEZ
- 14.- JESÚS MONTOYA ORTEGA

~~SECRETARÍA~~